

Gerencia



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Resolución del 15 de junio de 2021, de la Universidad de A Coruña, por la que se modifica la composición del tribunal que juzgará las pruebas selectivas para el ingreso en la escala técnica de especialistas, subescala de electricidad y electrónica.

Por Resolución del 14 de mayo de 2021 de la Universidad de A Coruña, se nombra y se publica la composición del tribunal que juzgará las pruebas selectivas para el ingreso en la escala técnica de especialistas, subescala de electricidad y electrónica, convocadas mediante la Resolución del 25 de marzo de 2020 (DOG del 3 de abril).

Ante la renuncia presentada por el secretario titular de estas pruebas, Roberto Nuez Sánchez, por motivos personales sobrevenidos.

Esta Gerencia, en el uso de las atribuciones conferidas en el artículo 40 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Decreto 101/2004, del 13 de mayo (DOG del 26 de mayo), modificados por el Decreto 194/2007, del 11 de octubre, y de la delegación de competencias operada por Resolución rectoral del 14 de enero de 2020,

RESUELVE:

- 1º Aceptar la renuncia de Roberto Nuez Sánchez, como secretario titular del tribunal de estas pruebas selectivas,
- 2º Nombrar secretaria titular, en su lugar, a Blanca Padín Viaño, secretaria suplente.
- 3º Nombrar secretario suplente a Luis Vázquez López, funcionario de la Universidad de A Coruña.

Firmado digitalmente por el Gerente
(D.D.R.R. 14.01.20)